



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 54 - 2006

### FALSIFICADO DEL PRODUCTO FARMACEUTICO SOLU CORTEF 250 MG/2ML INYECTABLE

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de vigilancia y control sanitario de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación del lote **JD0358** del producto farmacéutico **SOLU - CORTEF 250 mg/2ml**, inyectable, caja con vial de dos cámaras
2. El titular del Registro Sanitario de la especialidad farmacéutica original **SOLU - CORTEF 250 mg/2ml**, inyectable, caja con vial de dos cámaras, es la Droguería PFIZER S.A.
3. La evaluación realizada por la DIGEMID en coordinación con el titular del Registro Sanitario, ha permitido determinar que el lote **JD0358** del producto incautado no cumple con las especificaciones aprobadas en el Registro Sanitario.
4. El producto falsificado fue incautado en la **Botica LOAYZA** sito en **Jr Zorritos N° 153 Breña - Lima**.
5. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.
6. Las características diferenciales de los productos son las siguientes:

ORIGINAL	FALSIFICADO
<p><b>Rotulado del envase inmediato:</b> Lleva adherido una etiqueta blanquecina impresa en color verde y negro, en la que entre otros se indica: “...Hidrocortisona 250 mg (como succinato sódico de hidrocortisona) Excipientes <b>c.s.p.</b>....” - Pharmacia N.V./S.A. Puurs, Bélgica.</p> <p><b>Rotulado del envase mediato</b> Impreso en negro entre otros indica: - <b>“PHARMACIA”</b> - “Venta <b>bajo</b> receta médica” - Excipientes <b>c.s.p.</b> - Pharmacia N.V./S.A. Puurs, Bélgica. - R.U.C. <b>20100178312</b> - Lleva etiqueta con datos del importador</p>	<p><b>Rotulado del envase inmediato:</b> Lleva adherido una etiqueta blanquecina impresa en color gris y verde, en la que entre otros se indica: “...Hidrocortisona 250 mg (como <b>d</b> succinato sódico de hidrocortisona) Excipientes <b>c.s.</b>” - Pharmacia <b>&amp; Upjohn</b> N.V./S.A. Puurs, Bélgica.</p> <p><b>Rotulado del envase mediato</b> Impreso en negro entre otros indica: - <b>“Pharmacia &amp; Upjohn”</b>, con su logotipo - “Venta <b>ba o</b> receta médica” - Excipientes <b>c.s.</b> - Pharmacia <b>&amp; Upjohn</b> N.V./S.A. Puurs, Bélgica. - R.U.C. <b>10017831</b> - <b>No presenta etiqueta.</b></p>

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda adquirir los medicamentos en establecimientos debidamente constituidos y verificar antes de su compra el número de lote del medicamento y las características diferenciales antes citadas. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.